CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

Fecha: 17/12/2012.

REF.: **LPN SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÓVILES DE MONITOREO" – ID Nº 238.407.-**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2012, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Ofertas para el llamado de "ADQUISICION DE EQUIPOS MOVILES DE MONITOREO", en cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Fernando Ruotti – Representante de la GOC, y encargado de dirigir el acto.
- Lic. Lorena Arzamendia – Representante de la Auditoría Interna.
- Abog. Cynthia Ortellado – Representante de la Asesoría Legal.
- Abog. Lucia Rojas – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación.

a) Recepción de Sobres:
Se deja Constancia de la presentación de los Sobres en el siguiente orden:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	DOCUMENTO N°	HORA/FECHA RECEPCION
1	PROMEC S.R.L.	MARCELO TORRES	1.363.070.-	09:20hs / 17-12-12

b) Apertura de Sobres:
Se procede a la apertura de los Sobres de Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	PROMEC S.R.L.	JOSE ALFREDO DUARTE ESPÍNOLA	**ITEM 1 "ESTACIÓN MOVIL DE CONTROL DE FRECUENCIA TIPO 2" G. 13.667.875.134.-** **ITEM 2 "ESTACION MOVIL DE CONTROL DE FRECUENCIA TIPO 3" G. 8.640.664.298.-** **ITEM 3 "ESTACION DE CONTROL DE FRECUENCIA TRANSPORTABLE" G. 13.306.460.568.-** **TOTAL G. 35.615.000.000.-**

Montos OFERTADOS:

1) La Empresa PROMEC S.R.L. Presenta 1 sobre que contiene 2 carpetas originales y 2 copias de 2 carpetas cada una respectivamente. Cantidad de Fojas 1 al 427 y 428 al 682, foliadas y rubricadas, acompaña medio magnético a la carpeta original y copias. También posee una Garantía de Mantenimiento de Oferta por valor de Gs. 2.000.000.000.- Póliza Nº1.1508.0008221.0000 de la ASEGURADORA EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. - PLAZO 13/12/2012 AL 13/02/2013; constancia de SIPE Nº1.229.173, y todos los documentos SUSTANCIALES requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 10:45 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

ECON. FERNANDO RUOTTI
Representante de la GOC

LIC. LORENA ARZAMENDIA
Representante de la
Auditoria Interna

ABOG. LUCIA ROJAS
Representante de la GOC

ABOG. CYNTHIA ORTELLADO
Representante de la
Asesoría Legal

PROMEC S.R.L.
Asunción - Paraguay